

---

# Gobierno de la Ciudad de México

---



NTX

Sheinbaum dijo que las telefónicas son responsables.

## Echa CSP bolita a IP por móviles en prisión

SELENE VELASCO

La responsabilidad de eliminar las llamadas hechas desde el interior de cárceles es de las compañías telefónicas que deberían bloquearlas, dijo ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

REFORMA publicó que los bloqueadores actualmente instalados en los penales son inútiles para evitar las llamadas delictivas y que expertos señalaron que esto es el último eslabón de la cadena de corrupción que permite, en primer lugar, que ingresen los celulares con las que se realizan.

“Tiene que ver con exigirle a las propias empresas telefónicas que bloqueen los celulares en esas zonas y que no tenga un costo adicional para los gobiernos locales o el Gobierno federal”, explicó Sheinbaum.

Incluso, adelantó, contemplan realizar ajustes jurídicos para que sea la industria privada la que se encargue.

Este diario cuestionó a la Mandataria sobre los actos de corrupción que persisten en las cárceles y evadió responder sobre sanciones a los responsables.

Aunque afirmó que hay investigaciones en curso, así como un plan de digitalización de procesos en las cárceles, además que esperan plazos y acciones que anuncie la Federación.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario enfrenta modelos que son más fáciles de esconder, dijo su titular Hazael Ruiz, quien añadió que han aumentado los operativos para decomisarlos.

Del 5 de diciembre de 2018 al 21 de enero de 2020, detalló, se han decomisado 2 mil 13 celulares en los centros penitenciarios.

# Prevén que negocios abran en 15 minutos

SELENE VELASCO

La apertura de negocios de bajo impacto en la Capital será más rápido.

Esto con la digitalización del catálogo de trámites requeridos para que las personas puedan abrir un nuevo establecimiento en unos 10 minutos y no en 15 días, como hasta ahora.

Con la plataforma del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), las autoridades buscan además bloquear a los llamados coyotes, que piden de mil 500 a 3 mil pesos a quienes buscan emprender su propio negocio.

Los comercios de bajo impacto representan casi el 90 por ciento de los establecidos en la Ciudad y entre ellos se enlistan tiendas de abarrotes, cafeterías, mecánicos, autolavados, papelerías, tintorerías y restaurantes sin bebidas alcohólicas, entre otros.

“En la Ciudad de México abren muchísimos negocios y muchas veces no se registran por el problema de la tardanza en los trámites, lo que queremos es que estén registrados”, indicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La Mandataria añadió que del total de los registrados en la plataforma, sólo el tres por ciento será sujeto a verificación de manera aleatoria unas dos veces al año.

“Se van a seleccionar al azar para certificar que realmente cumplen con todos sus trámites y, de esta manera, potenciamos el desarrollo económico de la Ciudad y la generación del empleo”, señaló.

Los interesados podrán ingresar al registro con la cuenta única de la Ciudad y el expediente digital, que se tramita en [llave.cdmx.gob.mx](http://llave.cdmx.gob.mx).

# “No hay más permisos para espectaculares”

- Generan contaminación visual y riesgos: CDMX
- De julio a la fecha se han retirado 41 anuncios

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México no dará nuevas autorizaciones para espectaculares en azotea ni con poste, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien refirió que se está retirando la publicidad exterior para evitar la contaminación visual y el riesgo que generan arriba de azoteas.

“Hay algunos que tienen permisos y derechos adquiridos, no se puede pasar por los permisos que fueron otorgados en alguna ocasión con base en la ley. Pero hay mucha ilegalidad y también el tema de riesgo, lo que ya no hay son nuevas autorizaciones para espectaculares de ningún tipo, ni en azotea, ni con poste, eso no quiere decir que no tengan opciones las empresas que se dedican a la publicidad exterior en la Ciudad”, comentó.

El Instituto de Verificación Ad-

ministrativa de la Ciudad de México (Invea) informó que del pasado 5 de julio de 2019 a la fecha, la autoridad local ha retirado 41 anuncios espectaculares.

El organismo destacó que estas acciones se llevan a cabo con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que habitan los inmuebles en donde están instaladas las estructuras, de las y los ciudadanos que transitan por el lugar, así como eliminar la contaminación visual y tener una ciudad más ordenada.

Refirió que del total de anuncios removidos por el Invea, 30 estaban ubicados en azoteas, nueve adosados y dos autosoportados.

En la alcaldía Benito Juárez se retiraron 17 espectaculares; en Coyoacán, seis; en Álvaro Obregón, cinco; en Miguel Hidalgo, cuatro; en Cuauhtémoc, tres; en Iztapalapa, dos; en Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Iztacalco y Tlalpan, uno en cada demarcación.

Los anuncios de azotea se encuentran prohibidos en el artículo 13 de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.

La noche del martes el Invea realizó el retiro de un espectacular en la alcaldía Tlalpan.

El anuncio removido se encontraba instalado en la azotea de un inmueble ubicado en Viaducto Tlalpan número 83, colonia San Lorenzo Huipulco.

Para los trabajos de retiro se empleó una grúa y dos cuadrillas con personal especializado para cortar y desmontar las estructuras. El material con el que estaba hecho el anuncio fue trasladado al almacén de la Seduvi para su resguardo. ●

“ESTAMOS ATERRORIZADOS”, ACUSAN LOCATARIOS

# Extorsiones en mercados de CDMX: “te ponen la pistola en la cabeza para pagar cuota”

**Ni a nosotros que somos del barrio nos la perdonan, dicen vendedores del centro**

**DAVID SAÚL VELA**  
dvela@elfinanciero.com.mx

Locatarios de mercados ubicados en la zona centro de la Ciudad de México, entre ellos algunos que se han incendiado en las últimas semanas como La Merced, aseguran que la extorsión a locatarios es una realidad innegable, que debe ser atendida de inmediato.

“Estamos aterrorizados, desconfiamos ya de todo y de todos, vivimos con pánico, esta gente (los extorsionadores) así nos tiene. Yo desde hace dos años pago una cuota y cómo negarte ante este grupo de sujetos que te ponen la pistola en la cabeza para hacerte saber que no están jugando”, dijo Olivia a EL FINANCIERO, locataria de La Merced.

Esta mujer, junto con Rafael, también locatario de La Merced; Jacinto, del mercado San Cosme; Dolores, del mercado Lagunilla, y Victoria, quien tiene un local en pleno barrio de Tepito, narraron a este diario historias similares. Todas apuntan al pago de derecho de piso a un grupo criminal.

Ninguno quiere ni mencionar el nombre de la organización que los “tiene contra la pared”, pues sienten que su vida está en riesgo,

## FOCOS

**A la espera.** Un mando de la Guardia Nacional les dijo a vendedores de la zona del centro que entrarán a vigilar, “pero hasta que la autoridad local lo indique”.

**El temor.** Ninguno quiere ni mencionar el nombre de la organización que los “tiene contra la pared”.

*“Se han mandado escritos pidiendo ayuda, pidiendo la presencia de la Guardia Nacional”*

**DOLORES**  
Locataria en La Lagunilla

pero es sabido que este delito lo controla la organización conocida como *La Unión* de Tepito y grupos escindidos como *Los Paraguayos* o la *AntiUnión*.

“Ni a nosotros que somos del barrio nos la perdonan; eso sí, son más considerados, más benevolentes, pero de todos modos hay que pagar. A mí me cobran 10 pesitos diarios, 50 a la semana, porque

hasta eso le perdían sábado y domingo, pero si no pagas, como en todos lados, hay represalias”, narró Victoria.

Dolores, del mercado La Lagunilla, señaló que ante las extorsiones de que son víctimas en este y otros mercados de la zona como el Martínez de La Torre o el de Granaditas, ha pedido en más de una ocasión la intervención de las autoridades de la Ciudad de México, incluso a la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Que no salga ahora con que no sabe, se le han mandado escritos pidiendo su ayuda, pidiendo la presencia de la Guardia Nacional, dándole detalles de lo que sucede con eso de las extorsiones”, dijo.

Agregó que, incluso, hace unos días tuvieron una plática con un mando de la Guardia Nacional, quien les dijo que entrarán a la zona, pero hasta que la autoridad local lo indique. “Hasta ahora esa indicación no se ha dado”, aseguró.

La mujer dijo conocer casos de sus compañeros que la han padecido, incluso han sido seguidos hasta sus domicilios para hacerles saber que no tienen escapatoria: “es como decirles ‘pagas, o nos metemos con tu familia’”.

Entre los grupos que se dedican a esta actividad ilícita, hay pungas e incluso ejecuciones, pero la cuota no se deja de cobrar. “Apenas mataron a tres que eran los que venían a cobrar y ya fueron reemplazados”, señaló Victoria.

## Contraloría de la CDMX investiga a firmas de *outsourcing* por adeudos a artistas

ÁNGEL VARGAS

La Contraloría General de la Ciudad de México (CDMX) emprendió investigaciones contra las agencias Viajes Premier y Zu Media por los adeudos y atrasos en los pagos a artistas y trabajadores que prestaron sus servicios a la Secretaría de Cultura local en 2019.

Así lo informó el titular de esa dependencia, José Alfonso Suárez del Real, en reunión con integrantes del movimiento *#NoVivimos-DeLaPlauso*, efectuada la tarde de ayer en el Museo de la Ciudad como parte de los acuerdos establecidos con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el pasado 27 de diciembre.

El funcionario precisó que las auditorías se practican desde el 28 de diciembre, a solicitud de la Secretaría de Cultura, y afirmó que en caso de detectarse irregulari-

dades en una o ambas empresas la sanción consistiría en su exclusión definitiva del padrón de proveedores del gobierno capitalino.

Acompañado por Argel Gómez Concheiro, responsable de Grandes Festivales de la Secretaría de Cultura, Suárez del Real ratificó su compromiso de que a más tardar el 31 de enero se cubrirán todos los pagos pendientes a los artistas y trabajadores de la cultura que prestaron sus servicios en 2019 para lo cual se destinaron, afirmó, 20 millones de pesos.

En esa reunión, de dos horas y media, el funcionario refrendó que a partir de este 2020 no habrá intermediación de una empresa terciaria (*outsourcing*) para la contratación y pago de los artistas de la cultura, como fue el caso en el ejercicio anterior por conducto de Viajes Premier y Zu Media, tras un proceso de licitación.

Señaló que la contratación será

directa y que para tal fin la dependencia a su cargo cuenta ya con un proyecto de contrato o convenio en cuya redacción ha participado la comunidad artística y que servirá para regular todas las relaciones laborales con artistas, elencos y trabajadores de la cultura nacionales. Ese documento, detalló, servirá de manera transitoria para que en 2021 se tenga ya un modelo definitivo de contratación.

Entre otros aspectos, el secretario de Cultura adelantó que este año se reducirá el número de festivales en la capital mexicana y que uno de los más importantes, Escénica, tendrá dos versiones a partir de 2020.

Una es anual, nacional, y se realizará con organización del Sistema de Teatros de la Ciudad. La otra será bienal, de carácter internacional, desde 2021, organizada por el área de Grandes Festivales de esa secretaría, indicó.